

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

**11902** Orden SAS/2010/2010, de 15 de julio, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Orden SAS/1466/2010, de 17 de mayo, en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Por Orden SAS/1466/2010, de 17 de mayo, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Una vez llevado a cabo el procedimiento establecido en el artículo 20.1.a) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social; de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; en aplicación de las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes apartados:

Primero.—Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán comunicados por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición a las Unidades de Personal de los Departamentos ministeriales a los que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas o, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los Departamentos u Organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente al del cese que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». El cómputo del plazo para el cese podrá iniciarse cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados. Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión de un mes deberá computarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en el supuesto de reingreso al servicio activo desde la situación de excedencia voluntaria o excedencia para el cuidado de un familiar una vez transcurrido el primer año.

Sexto.—La toma de posesión se formalizará ante la Secretaría General de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, calle Alcalá, n.º 56, de Madrid.

Séptimo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Ministerio, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 15 de julio de 2010.—La Ministra de Sanidad y Política Social, P. D. (Orden SAS/3547/2009, de 28 de diciembre), la Subsecretaria de Sanidad y Política Social, Consuelo Sánchez Naranjo.

## ANEXO

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI	Gr/Sb.	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI	Mº	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	Gr/Sb	CUERPO ESCALA	GRAD
1	AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN Unidad de Apoyo al director Ejecutivo Jefe Área Comunicación Riesgos Alimentarios	28	A1	Madrid	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición Jefe Área Comunicación Riesgos Alimen.	28	SP	Madrid	Garrido García, M. Carmen	5086215035 A0102	A1	C. Nacional de Veterinarios	26
2	Secretaría General Jefe de Negociado N18	18	C1C2	Madrid	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición Jefe de Negociado N18	18	SP	Madrid	Mochales Rodríguez, Ana Luisa	1178625113 A1146	C2	Gral. Aux. de la Admón. del Estado	18
3	Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimentarios J. Área de Gestión Riesgos Nutricionales	28	A1	Madrid	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición J. Área de Gestión de Riesgos Nutricionales	28	SP	Madrid	Gómez Vázquez, Dolores	3039388768 A1209	A1	C. Farmacéuticos Titulares	26
4	Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimentarios J. Área de Gestión Riesgos Nutricionales	26	A1	Madrid	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición J. Área de Gestión de Riesgos Nutricionales	26	SP	Madrid	Rollán Gordo, Almudena	5168692313 A2658	A1	C. Técnico Sup. Salud Pública E. Veterinaria C. Madrid	24
5	Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimentarios Jefe Servicio Gestión de Residuos	26	A1	Madrid	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición Jefe Servicio Gestión de Residuos	26	SP	Madrid	García Tejedor, Nuria	1232735002 A2499	A1	E. Facultativa Sanitaria C. A. Extremadura	24
6	Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimentarios Jefe Servicio	26	A1	Madrid	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición Jefe Servicio	26	SP	Madrid	Martínez Zamorano, Beatriz	0542806346 A1210	A1	C. Veterinarios Titulares	24
7	Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimentarios Jefe Servicio Normativa Técnica	26	A1	Madrid	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición Jefe Servicio Normativa Técnica	26	SP	Madrid	Casado de Santiago, César	4420814968 A1210	A1	C. Veterinarios Titulares	24
8	Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimentarios Jefe Sección N24	24	A1A2	Madrid					DESIERTA				
9	Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimentarios Jefe de Negociado N18	18	C1C2	Madrid					DESIERTA				
10	Subdirección General de Gestión de Riesgos Alimentarios Jefe de Negociado N16	16	C1C2	Madrid	Mº de Política Territorial.- S.G. de Cooperación Económica Local Jefe Negociado Documentación	16	PA	Madrid	López López, Mónica	2150724435 A1135	C1	C. General Administrativo de la Adm. del Estado	16
11	Subdirección General de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial Consejero Técnico	28	A1	Madrid	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición Consejero Técnico	28	SP	Madrid	Cervera Lucini, Paloma	3350629213 A2658	A1	C. Técnico Sup. Salud Pública E. Veterinaria C. Madrid	26
12	Subdirección General de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial Jefe Área Coordinación Alertas Alimentarias	28	A1	Madrid	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición Jefe Área Coordinación Alertas Alimentar.	28	SP	Madrid	García Pinto, M. Elena	0261101957 A205J	A1	C. Facultativo Sup. de la Xunta de Galicia	26

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI	Gr/Sb.	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO Y PUESTO	NI	Mº	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	Gr/Sb	CUERPO ESCALA	GRAD
13	Subdirección General de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial Jefe Servicio Programación Control Oficial	26	A1	Madrid	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición Jefe Servicio Programación Control Oficial	26	SP	Madrid	Martín Denia, Emma	0289460024 A6000	A1	E. Técnica Gestión OO. AA.	24
14	Subdirección General de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial Jefe Servicio Auditor	26	A1	Madrid	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición Jefe Servicio Auditor	26	SP	Madrid	Alcolea López, María Carmen	0308906613 A2281	A1	E. Superior de Sanitarios Locales C. Castilla – La Mancha	24
15	Subdirección General de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial Técnico Superior N24	24	A1	Madrid					DESIERTA				
16	Subdirección General de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial Técnico Superior N24	24	A1	Madrid	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición Técnico Superior N24	24	SP	Madrid	Muñoz Alonso, Rosa	5006198257 A2281	A1	E. Superior de Sanitarios Locales C. Castilla – La Mancha	-
17	Subdirección General de Coordinación Científica Jefe de Negociado N18	18	C1C2	Madrid	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición Jefe de Negociado N18	18	SP	Madrid	Candeira Pérez, José Antonio	5004839446 A1431	C1	C. Ejecutivo Postal y de Telecomunicaciones	16
18	Centro Nacional de Alimentación Jefe Sección Zoonosarios III	24	A1	Majadahonda	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición Jefe Sección Zoonosarios III	24	SP	Majadahonda	Zamora Escribano, Mº Jesús	5082681435 A5013	A1	E. Tec. Sup. Especialistas Org. Pub. Investigación	-